



Apoya AMDA bloque empresarial contra reforma hacendaria

Miércoles, 16 Octubre 2013 16:18

Redacción AMDA



La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) se sumó a la iniciativa que impulsa la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex) en conjunto con la mayoría de los Presidentes de Asociaciones Empresariales, Cámaras de Comercio y Agrupaciones de maquiladoras, escuelas privadas, transportistas, actuarios y consultores.

Las organizaciones participantes, representativas de diversos sectores de la sociedad y economía de nuestro país, reiteraron su posición en contra de la reforma fiscal presentada por el Ejecutivo Federal y declararon:

1. De acuerdo a las expectativas que generó el Pacto por México, esta reforma fiscal, más allá de los cambios que la discusión social ha logrado, muchos de ellos en el sentido correcto, no es lo que la sociedad esperaba ni lo que México requiere para alcanzar un crecimiento sostenido con equidad.

No es una verdadera reforma hacendaria, sino una iniciativa esencialmente recaudatoria, que pone en riesgo a los sectores económicos y especialmente a las familias, en este contexto de desaceleración o recesión de la economía.

2. Además de las afectaciones sectoriales que hemos denunciado consistentemente, la Reforma Fiscal se presenta sin un paquete de compromiso con el gasto público eficiente, y con un endeudamiento que no nos conviene en esta situación económica. En cualquier sociedad democrática en la que los gobiernos rinden cuentas, un sistema de nuevos



impuestos como el que el gobierno ha propuesto, va acompañado de metas claras y transparentes en el ejercicio del gasto.

El destino del gasto es el gran ausente en esta miscelánea fiscal. Exigimos del Gobierno Federal un inmediato plan de ajuste al gasto público y un programa de transparencia.

Necesitamos también una política fiscal de largo plazo, acordada con todos los sectores de la sociedad, que no varíe de acuerdo a los gobiernos y las coyunturas, sino que otorgue certidumbre y seguridad jurídica para las empresas y los ciudadanos mexicanos.

3. Los legisladores son representantes de la sociedad y en sus manos está ahora tener una reforma que fomente el crecimiento a través de las empresas, sin alterar el patrimonio de las familias y definiendo claramente el sentido del gasto, imponiéndole condiciones de disciplina a todos los órdenes de gobierno. La responsabilidad de los cambios y la discusión es de los legisladores. Desde aquí hacemos un llamado para que analicen a conciencia, con profesionalismo, y voten con responsabilidad y compromiso con México, dejando de lado la disciplina de partido.

Vale la pena advertir que en un sistema con posibilidad de reelección de legisladores, la sociedad sería la protagonista de estas discusiones y nuestros representantes estarían obligados a votar las iniciativas de cara a la sociedad, escuchando las posiciones de sus representados, quienes podrían, o no, reelegirlos. Reelección equivale a responsabilidad ante el votante; es fundamental avanzar en este sentido para que haya mayor rendición de cuentas por parte de nuestros legisladores.

4. Los cambios que se han dado, respecto de la iniciativa oficial, han sido consecuencia y resultado directo de las expresiones sociales. Nuestro reconocimiento a la sociedad civil que ha sido clara en su planteamiento, en defensa del bienestar general de México. Esperamos que los legisladores estén a la altura de las circunstancias, y representen fielmente a la sociedad civil que se ha expresado con claridad y contundencia.



Los aquí presentes refrendamos nuestro compromiso con las familias mexicanas y los distintos sectores productivos del país, para trabajar con el gobierno y los representantes públicos en el diseño de una verdadera Reforma Hacendaria, que no grave más a los mismos, que promueva el crecimiento y que sea eficiente en la distribución del ingreso, especialmente por la vía de un gasto público que se ejerza con transparencia y eficacia.

En la rueda de prensa estuvieron presentes:

- Juan Pablo Castañón. Presidente Nacional de Coparmex
- Alberto Núñez Esteva. Presidente Sociedad en Movimiento.
- Edna Jaime. Directora General – México Evalúa
- Gerardo C. López Becerra. Presidente CANACOPE – Cámara del Comercio, Servicio y Turismo en Pequeño
- María Fernanda Garza. Presidenta ICC - International Chamber of Commerce México.
- Jorge Servín Sotres. Presidente AMAC - Asociación Mexicana de Actuarios Consultores.
- Marco Antonio Martínez Vázquez. Presidente ASEVAL – Asociación de Sociedades Emisoras de Vales AC
- Armando Leñero Llaca. Presidente AMECH - Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano
- Fernando López Cruz. Colegio de Contadores Públicos de México.
- Guillermo Rosales. Director Ejecutivo AMDA Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores
- Sonia Bacha Baz. FIMPES - Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior AC
- Carlos Salinas Ruiz. AMEDEM - Asociación Mexicana de Empresas de Distribución y Envíos Masivos AC
- Carlos Palencia Escalante. Director General de Index- Industria Maquiladora y Manufactura de Exportación



- José Refugio Muñoz López. Director General de CANACAR- Cámara Nacional del Autotransporte de Carga
- Isabel Valencia Pineda. Directora General de AMACARGA - Asociación Mexicana de Agentes de Carga, A.C